



Au. 18 de marzo #750
Col. La Nogalera C.P. 44470
Guadalajara, Jalisco, México

UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS COMITÉ DE LA ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NUMERO UEPCB/LPL-007/2020 PARA LA ADQUISICION DE
"PINTURAS Y MATERIALES".

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:30 (doce treinta horas) del día 06 de julio del 2021, encontrándose en las instalaciones de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, ubicada en Av. 18 de Marzo No 750 Colonia La Nogalera, durante la **Sesión Extraordinaria No 02**, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de emitir el fallo o resolución de la Licitación Pública Local número **UEPCB/LPL-007/2020** para la adquisición de "**PINTURAS Y MATRIALES**" de conformidad con el Art. 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día 16 de junio del 2021, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, 72 apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACION DE CONVOCATORIA	16 DE JUNIO DEL 2021
JUNTA ACLARATORIA	25 DE JUNIO DEL 2021
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	29 DE JUNIO DEL 2021
APERTURA DE PROPUESTAS	29 DE JUNIO DEL 2021

Acta de fallo o resolución de Licitación Pública Local
número UEPCB/LPL-007/2020 "PINTURAS Y
MATERIALES" Sesión Extraordinaria No 02 de fecha 06
de julio de 2021.



Au. 18 de marzo #750
Col. La Nogalera C.P. 44470
Guadalajara, Jalisco, México

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **5** licitantes siendo los siguientes:

1. **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION SA DE CV**
2. **URB-TOP-CON SA DE CV**
3. **FERRETERIA INDUSTRIAL ARENAS SA DE CV**
4. **ARMANDO ARGENTIN GRAN**
5. **PACKLIFE SA DE CV**

4.- El representante del área requirente realizó la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes de conformidad con lo establecido en el artículo 66 y los requisitos solicitados en el anexo 1 Especificaciones Técnicas de las bases de la convocatoria.

5.- Con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el dictamen Administrativo y Técnico de las propuestas, arrojando las siguientes observaciones:

PRIMERA.- Que el licitante **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION SA DE CV, Cumple** y puede participar en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

SEGUNDA.- Que el licitante **URB-TOP-CON SA DE CV, Cumple** y puede participar en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

TERCERA.- Que el licitante **FERRETERIA INDUSTRIAL ARENAS SA DE CV, Cumple** y puede participar en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

CUARTA.- Que el licitante **ARMANDO ARGENTIN GRAN, Cumple** y puede participar en las partidas 1, 2, 3, 4, 10, 12, 14, 15, 16, 17, 19 y 20. **No cotiza** en las partidas 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 18.

QUINTA.- Que el licitante **PACKLIFE SA DE CV, Cumple** y puede participar en las partidas número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

Acta de fallo o resolución de Licitación Pública Local
número UEPCB/LPL-007/2020 "PINTURAS Y
MATERIALES" Sesión Extraordinaria No 02 de fecha 06
de julio de 2021.



Au. 18 de marzo #750
Col. La Nogalera C.P. 44470
Guadalajara, Jalisco, México

6.- Los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente, elaborado por el Secretario Técnico y Área Técnica Requirente, el cual sirve como base para emitir el fallo mismo que se integró de las propuestas económicas de los licitantes además de que se tomó de referencia los precios obtenidos en la investigación de mercado los cuales se plasman dentro de dicho cuadro comparativo y que forma parte integral del expediente para todos los efectos legales correspondientes.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

LICITACION PUBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA NÚMERO UEPCB/LPL-007/2021 "PINTURAS Y MATERIALES"

CUADRO COMPARATIVO ECONOMICO

PARTIDA	CANTIDAD	ARTICULO	PROVEEDORA DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION SA DE CV		URB-TOP.CON SA DE CV		FERRETERIA INDUSTRIAL ARENAS, SA DE CV		ARMANDO ARGENTIN GRAN		PACKLIFE SA DE CV		PRECIO PROMEDIO	VARIACION PORCENTAJE
			PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL		
1	1	FONDO	2,486.34	2,486.34	1,652.00	1,652.00	1,860.00	1,860.00	1,142.24	1,142.24	1,524.31	1,524.31	1,964.09	-71.95%
2	134	PINTURA	2,282.09	305,800.06	1,294.67	173,485.78	791.50	106,081.00	809.76	108,507.84	798.96	107,060.64	1,144.52	-44.60%
3	3	PINTURA	2,829.83	8,489.49	1,803.52	5,410.56	791.50	2,374.50	1,518.57	4,555.71	1,524.31	4,572.93	2,092.62	-164.39%
4	303	IMPERMEABILIZANTE	1,186.00	122,158.00	715.32	73,677.96	773.50	79,670.50	547.41	56,383.23	568.96	58,602.88	843.84	-54.15%
5	303	BROCHAS	25.00	2,575.00	86.21	8,879.63	28.00	2,884.00	NO COTIZA		26.30	2,708.90	85.14	-240.57%
6	71	CEPILLOS	71.25	5,058.75	66.38	4,712.98	64.00	4,544.00	NO COTIZA		115.10	8,172.10	110.37	-72.45%
7	15	CEPILLOS	71.25	1,068.75	52.24	783.60	52.00	780.00	NO COTIZA		65.70	985.50	68.70	-32.12%
8	90	RODILLOS	39.38	3,544.20	72.13	6,491.70	25.00	2,250.00	NO COTIZA		48.90	4,221.00	74.10	-196.40%
9	17	EXTENSIONES	67.50	1,147.50	116.87	1,988.79	72.00	1,224.00	NO COTIZA		30.30	515.10	126.14	-316.29%
10	55	TINHER	31.04	1,707.20	38.13	2,097.15	18.50	1,017.50	35.09	1,929.95	25.20	1,386.00	38.97	-110.63%
11	25	ESTOPA	48.94	1,223.50	63.41	1,585.25	33.00	825.00	NO COTIZA		28.00	700.00	56.05	-100.18%
12	8	PINTURA	2,282.09	18,256.72	1,294.67	10,357.36	1,067.00	8,536.00	948.28	7,586.24	798.96	6,391.68	1,231.62	-54.15%
13	20	FELPA	27.16	543.20	38.04	760.80	13.00	260.00	NO COTIZA		27.45	549.00	67.40	-341.54%
14	3	PINTURA	2,829.83	8,489.49	1,803.52	5,410.56	2,206.50	6,619.50	1,518.57	4,555.71	1,524.31	4,572.93	2,092.62	-37.80%
15	12	PINTURA	2,829.83	33,957.96	1,803.52	21,642.24	2,206.50	26,478.00	1,941.33	23,295.96	1,524.31	18,291.72	2,306.52	51.32%
16	15	ESMALTE	2,829.83	42,447.45	1,803.52	27,052.80	1,844.00	27,660.00	1,518.57	22,778.55	1,524.31	22,864.65	2,092.62	-37.80%
17	5	ESMALTE	2,829.83	14,148.15	1,803.52	9,017.60	1,844.00	9,220.00	1,518.57	7,592.85	1,524.31	7,621.55	2,092.62	-37.80%
18	9	CHAROLAS	21.88	196.92	27.59	248.31	14.50	130.50	NO COTIZA		30.15	325.35	54.47	-275.63%
19	6	PINTURA	2,281.09	13,686.54	1,294.67	7,768.02	791.50	4,749.00	948.28	5,689.68	798.96	4,793.76	1,231.62	-55.61%
20	4	PINTURA	2,281.09	9,124.36	1,294.67	5,178.68	791.50	3,166.00	809.76	3,239.04	798.96	3,195.84	868.43	-9.72%
			SUBTOTAL	2,575.00	SUBTOTAL		SUBTOTAL	125,332.50	SUBTOTAL	92,452.58	SUBTOTAL	25,898.50	TOTAL ADJUDICADO	
			IVA	412.00	IVA		IVA	20,053.20	IVA	14,792.41	IVA	4,143.76		
			TOTAL	2,987.00	TOTAL		TOTAL	145,385.70	TOTAL	107,244.99	TOTAL	30,042.26	285,659.95	

En mérito de lo anterior se procede a emitir las siguientes:

Proposiciones

PRIMERA.- Que al proveedor **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION SA DE CV**, por haber presentado la propuesta técnica y económica siendo conveniente para el Organismo, la cual se encuentra dentro del monto promedio del estudio de mercado y no rebasa el monto del 10% establecido en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus

Acta de fallo o resolución de Licitación Pública Local número UEPCB/LPL-007/2020 "PINTURAS Y MATERIALES" Sesión Extraordinaria No 02 de fecha 06 de julio de 2021.



Au. 18 de marzo #750
Col. La Nogalera C.P. 44470
Guadalajara, Jalisco, México

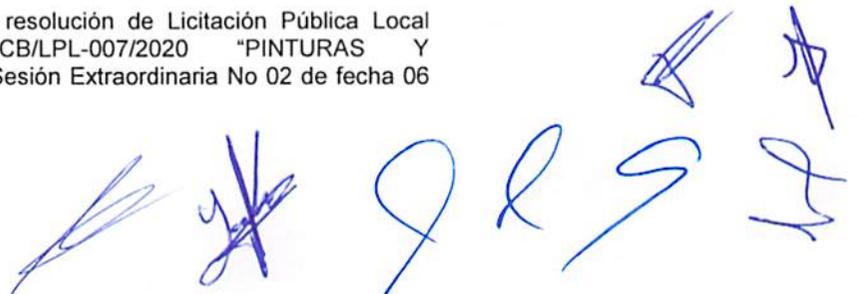
Municipios ajustándose a la partida presupuestal que tiene el mismo, por lo que es procedente adjudicar y se le adjudica de conformidad al Anexo 3, de las Bases que rigen la presente Licitación, la **partida número 5 – 103 Brochas**, con un importe total de **\$2,987.00 (Dos mil novecientos ochenta y siete pesos 00/100 M. N.) IVA incluido**.

SEGUNDA.- Que al proveedor **FERRETERIA INDUSTRIAL ARENAS SA DE CV**, por haber presentado la propuesta técnica y económica siendo conveniente para el Organismo, la cual se encuentra dentro del monto promedio del estudio de mercado y no rebasa el monto del 10% establecido en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios ajustándose a la partida presupuestal que tiene el mismo, por lo que es procedente adjudicar y se le adjudica de conformidad al Anexo 3, de las Bases que rigen la presente Licitación, las **partidas número 2 – 134 Cubetas pintura vinilica blanca, partida número 3 - 3 Cubetas pintura de aceite blanca, partida número 6 – 71 Cepillos para impermeabilizar, partida número 7 – 15 Cepillos, partida número 8 – 90 Rodillos, partida número 10 – 55 litros Thinner, partida número 13 – 20 Felpa para rodillo, partida número 18 – 9 Charolas, partida número 19 – 6 Cubetas pintura vinilica azul y partida número 20 – 4 Cubeta pintura vinilica gris** con un importe total de **\$145,385.70 (Ciento cuarenta y cinco mil trescientos ochenta y cinco pesos 70/100 M. N.) IVA incluido**.

TERCERA.- Que al proveedor **ARMANDO ARGENTIN GRAN**, por haber presentado la propuesta técnica y económica siendo conveniente para el Organismo, la cual se encuentra dentro del monto promedio del estudio de mercado y no rebasa el monto del 10% establecido en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios ajustándose a la partida presupuestal que tiene el mismo, por lo que es procedente adjudicar y se le adjudica de conformidad al Anexo 3, de las Bases que rigen la presente Licitación, las **partidas número 1 – 1 Cubeta fondo pintura gris, partida número 4 - 103 Cubetas de impermeabilizante, partida número 14 – 3 Cubeta pintura aceite gris, partida número 16 – 15 Cubeta esmalte blanco y partida número 17 – 5 Cubeta esmalte negro**, con un importe total de **\$107,244.99 (Ciento siete mil doscientos cuarenta y cuatro 99/100 M. N.) IVA incluido**.

CUARTA.- Que al proveedor **PACKLIFE SA DE CV**, por haber presentado la propuesta técnica y económica siendo conveniente para el Organismo, la cual se encuentra dentro del monto promedio del estudio de mercado y no rebasa el monto del 10% establecido en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios ajustándose a la partida presupuestal que tiene el mismo, por lo que es procedente adjudicar y se le adjudica de conformidad al Anexo 3, de las Bases que rigen la presente Licitación, las **partidas número 9 – 17 Extensiones para rodillo, partida número 11 – 25 kilos de Estopa, partida número 12 – 8 Cubetas pintura vinilica roja, y partida**

Acta de fallo o resolución de Licitación Pública Local
número UEPCB/LPL-007/2020 "PINTURAS Y
MATERIALES" Sesión Extraordinaria No 02 de fecha 06
de julio de 2021.





Au. 18 de marzo #750
Col. La Nogalera C.P. 44470
Guadalajara, Jalisco, México

número **15** – 12 Cubetas pintura aceite amarillo con un importe total de **\$30,042.26 (Treinta mil cuarenta y dos pesos 26/100 M. N.) IVA incluido.**

QUINTA.- Que al proveedor **URB-TOP-CON SA DE CV**, no se les adjudica por ofrecer un precio superior al de los proveedores adjudicados.

SEXTA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo, en el **"DOMICILIO"** de la **"CONVOCANTE"**, en un plazo no mayor a 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del fallo o resolución de adjudicación de las 09:00 a las 17:00 horas.

SEPTIMA.- En caso de incumplimiento del proveedor adjudicado se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, así como lo correspondiente a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité que asistieron a la reunión celebrada el día 6 de julio del 2021 siendo las 12:55 horas.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez Suplente del Presidente del Comité. A favor	
Lic. David Berrospe Llamas Vocal Representante de la Contraloría del Estado.	
Sra. Asunción Quintero de Lomelí Vocal representante de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara A favor	

Acta de fallo o resolución de Licitación Pública Local número UEPCB/LPL-007/2020 "PINTURAS Y MATERIALES" Sesión Extraordinaria No 02 de fecha 06 de julio de 2021.



Au. 18 de marzo #750
Col. La Nogalera C.P. 44470
Guadalajara, Jalisco, México

Ing. Santiago Levy Mayagoitia González Vocal representante del Consejo Coordinador de Jovenes Empresarios de Jalisco A favor	
Lic. Ana Luisa Castro Zepeda Vocal representante de la Secretaria de Administración.	
Lic. Alberto Ponce Garcia Invitado Permanente de la Secretaria de la Hacienda Pública	
Lic. Gabriela López Damián Consejo Agropecuario de Jalisco A favor	
Mtra. Ana Gabriela Padilla Higuera Secretario Técnico de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos	
Lic. Francisco Javier Afatorre Lozano Área de Financiera	
Cmte. Osvaldo Martínez Zavala Área Técnica y Requirente	
Lic. Luis Antonio González Hernandez Área Técnica y Requirente	

Acta de fallo o resolución de Licitación Pública Local número UEPCB/LPL-007/2020 "PINTURAS Y MATERIALES" Sesión Extraordinaria No 02 de fecha 06 de julio de 2021.